

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS ALIMENTSA
S.A., CELEBRADA EL 27 DE MAYO DE 2020**

Debido a la Declaratoria de Excepción decretada por el Gobierno Nacional, de conformidad con la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías, se reúnen por medios telemáticos, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de ALIMENTSA S.A. que constan detallados en la lista de asistentes respectiva, que se adjunta, propietarios de 100% acciones ordinarias, nominativas, liberadas, de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América y con derecho a un voto cada una de ellas.

Presiden la sesión, designados por la Junta, los señores Nicolás Maldonado, quien ha sido designado como Presidente Ad hoc; y actúa como Secretario Danny Sven Vélez Sper, en su calidad de Gerente General de la compañía, quien procede a elaborar la lista de asistentes a la sesión de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con su firma y con la del Presidente de la Junta, para luego ser archivada en el expediente respectivo.

Como los accionistas concurrentes representan más del cincuenta por ciento del capital social de la compañía, y dado que se encuentra reunido el quórum de instalación con el 100% conforme lo prevén la Ley y los Estatutos Sociales, la Junta General se constituye en sesión extraordinaria con el objeto de que se traten los asuntos del orden del día, remitido a los accionistas vía correo electrónico el día 19 de mayo de 2020, y cuyo tenor literal es el siguiente: "CONVOCATORIA A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ALIMENTSA S.A. Se convoca a todos los accionistas de ALIMENTSA S.A., a la sesión extraordinaria de la Junta General de Accionistas que se celebrará el día 27 de mayo de 2020 a las 10h30, por medios telemáticos, a través del siguiente Link [https://teams.microsoft.com/meetingOptions/?organizerId=e0359d30-dda7-4d6f-bd82-11e587e631d9&tenantId=902dc215-4245-421b-9bff-586f2e083207&threadId=19 meeting NDRmYzRjNDUtM2EwMC00N2RlThlODItOWJlNWQwZDU2YWJj@thread.v2&messageId=0&language=es-ES](https://teams.microsoft.com/meetingOptions/?organizerId=e0359d30-dda7-4d6f-bd82-11e587e631d9&tenantId=902dc215-4245-421b-9bff-586f2e083207&threadId=19%20meeting%20NDRmYzRjNDUtM2EwMC00N2RlThlODItOWJlNWQwZDU2YWJj@thread.v2&messageId=0&language=es-ES), con el objeto de conocer y resolver sobre: 1. Lectura del Informe del Gerente General de la Compañía respecto del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2019. 2. Lectura del Informe del Comisario de la Compañía respecto del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2019. 3. Lectura del informe de la firma Auditora Externa respecto de los Estados Financieros de la Compañía cerrados al 31 de diciembre de 2019. 4. Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros de la Compañía cerrados al 31 de diciembre de 2019. 5. Resolución acerca del destino de las utilidades del ejercicio económico 2019. 6. Elección del Comisario Principal de la compañía para el ejercicio económico 2020. 7. La designación de la firma Auditora Externa para el ejercicio económico 2020. Guayaquil, 20 de mayo de 2020. p. ALIMENTSA S.A. f.) Danny Sven Vélez Sper. Gerente General. 1. Debido a la Declaratoria de Excepción decretada por el Gobierno Nacional, como consecuencia, la prohibición e imposibilidad de movilización, la Junta se realizará por medios telemáticos, vía (ZOOM – WEBEX) en el siguiente link [https://teams.microsoft.com/meetingOptions/?organizerId=e0359d30-dda7-4d6f-bd82-11e587e631d9&tenantId=902dc215-4245-421b-9bff-586f2e083207&threadId=19 meeting NDRmYzRjNDUtM2EwMC00N2RlThlODItOWJlNWQwZDU2YWJj@thread.v2&messageId=0&language=es-ES](https://teams.microsoft.com/meetingOptions/?organizerId=e0359d30-dda7-4d6f-bd82-11e587e631d9&tenantId=902dc215-4245-421b-9bff-586f2e083207&threadId=19%20meeting%20NDRmYzRjNDUtM2EwMC00N2RlThlODItOWJlNWQwZDU2YWJj@thread.v2&messageId=0&language=es-ES). 2. Se ha remitido esta convocatoria a los correos electrónicos de los accionistas, conforme los correos debidamente registrados y remitidos por estos. 3. A esta sesión se convoca especial e individualmente al comisario Jorge Mera Jiménez, con domicilio en el cantón Durán. 4. Por tratarse de la primera convocatoria, la Junta se reunirá con el número de accionistas que representen por lo

menos la mitad del capital social pagado de la compañía. 5. Los Estados Financieros, Informe del Gerente General, y los informes de la firma Auditora Externa y del Comisario de la Compañía, se han remitido a los señores accionistas a los correos electrónicos registrados en la Compañía."

1. Lectura del Informe del Gerente General de la Compañía respecto del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2019.
2. Lectura del Informe del Comisario de la Compañía respecto del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2019.
3. Lectura del informe de la firma Auditora Externa respecto de los Estados Financieros de la Compañía cerrados al 31 de diciembre de 2019.
4. Conocer y resolver sobre el Balance General cortado al 31 de diciembre de 2019 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
5. Resolución acerca del destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.
6. Elección del Comisario Principal de la compañía para el ejercicio económico 2020.
7. La designación de la firma Auditora Externa para el ejercicio económico 2020.

Aceptado el orden del día, el Presidente ad-hoc declara instalada legalmente la Junta General Extraordinaria en sesión Universal, procediéndose a continuación a tratar los temas acordados:

1. Lectura del Informe del Gerente General de la Compañía respecto del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2019.

Se pone en conocimiento de los accionistas, la memoria que presenta el Gerente General sobre el curso de los negocios sociales en el pasado ejercicio económico; toma la palabra al señor Gerente General, Danny Sven Vélez Sper, para que realice una presentación.

Finalizada la exposición por parte del Gerente General, solicita que su informe se incluya dentro del expediente de esta sesión, y lo pone a consideración de los accionistas para que sea aprobado y lo declaren conocido.

Una vez que los accionistas han deliberado al respecto, resuelven de la siguiente manera:

Nombre del Accionista	Voto a Favor	Voto en Contra	Abstención
BIOMAR GROUP AS	X		
RANDERSCORP S.A.	X		

El representante del accionistas RANDERSCORP, felicita la gestión de la Administración de la compañía por el año 2019, un año complicado

Contabilizados los votos, se decide aprobar y declarar conocido el informe del Gerente General por el ejercicio del año 2019.

2. Lectura del Informe del Comisario de la Compañía respecto del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2019.

Seguidamente, se pone en conocimiento de los accionistas, el informe preparado por el Comisario de la Compañía respecto del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019, el cual es leído por Presidencia de la Junta.

Finalizada la exposición, se pone a consideración de los accionistas para que sea aprobado y declarado conocido.

Una vez que los accionistas han deliberado al respecto, resuelven de la siguiente manera:

Nombre del Accionista	Voto a Favor	Voto en Contra	Abstención
BIOMAR GROUP AS	X		
RANDERSCORP S.A.	X		

Contabilizados los votos, se resuelve aprobar y declarar conocido el informe del Comisario señor Jorge Mera Jiménez.

3. Lectura del informe de la firma Auditora Externa respecto de los Estados Financieros de la Compañía cerrados al 31 de diciembre de 2019.

Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, se pone el informe preparado por la firma de auditoría externa Ernst and Young a consideración y conocimiento de los accionistas.

Andrés Rivadulla, procede a dar lectura del informe, y finalizada su intervención solicitando que sea declarado conocido y aprobado por los accionistas presentes.

Una vez que los accionistas han deliberado al respecto, resuelven de la siguiente manera:

Nombre del Accionista	Voto a Favor	Voto en Contra	Abstención
BIOMAR GROUP AS	X		
RANDERSCORP S.A.	X		

Contabilizados los votos, se resuelve aprobar y declarar conocido el informe del auditor externo.

4. Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros de la Compañía cerrados al 31 de diciembre de 2019.

A continuación, se conocen el estado de situación financiera, el estado de resultados integral y las demás cuentas individuales de ALIMENTSA S.A. del ejercicio económico 2019.

El señor Presidente concede la palabra al señor Andrés Rivadulla, Gerente Financiero de ALIMENTSA S.A., quien da una explicación breve a los asistentes sobre el estado de situación financiera balances y el estado de resultados integral de la compañía al 31 de diciembre del 2019.

Toma la palabra el Accionistas, RANDERSCORP y mencionada que los resultados del ejercicio por el ejercicio de su actividad económica, no se pueden subestimar ni confundir con el pago de los impuestos auditados por el Servicio de Rentas Internas, por el ejercicio económico 2015.

Una vez que los accionistas han deliberado al respecto, resuelven de la siguiente manera:

Nombre del Accionista	Voto a Favor	Voto en Contra	Abstención
BIOMAR GROUP AS	X		
RANDERSCORP S.A.	X		



Contabilizados los votos y, con fundamento en el artículo 231, número 2, de la Ley de Compañías, los accionistas aprueban el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados cerrados al 31 de diciembre de 2019.

5. Resolución acerca del destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el señor Gerente General de la compañía, Danny Sven Vélez Sper, quién pone en consideración de los accionistas una propuesta acerca la distribución de las utilidades resultado del ejercicio fiscal 2019.

Nuevamente toma la palabra el señor Danny Sven Vélez Sper, e indica que desde su perspectiva no habría problema en que el pago de los dividendos se vaya difiriendo en los meses y del flujo de caja durante el año, siempre que se reparta el 50% de las utilidades.

DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS		
AÑO 2019		
Utilidad antes de impuestos		22,138,869
Impuestos		-5,680,842
Utilidad neta		16,458,027
Reserva legal		-1,645,802
Utilidad a distribuir		14,812,224
Utilidad a distribuirse	50%	7,406.112
Randerscorp	30%	2,221,834
BioMar Group	70%	5,184,278
Total dividendos		7,406.112

Una vez que los accionistas han deliberado al respecto, resuelven de la siguiente manera referente al reparto del 50% de las utilidades del ejercicio 2020:

Nombre del Accionista	Voto a Favor	Voto en Contra	Abstención
BIOMAR GROUP AS	X		
RANDERSCORP S.A.	X		

Contabilizados los votos, se decide aceptar por unanimidad la propuesta de reparto del 50% de las utilidades generadas durante el ejercicio 2020, las cuales serán pagadas en el transcurso del ejercicio 2020 de acuerdo con los flujos de la compañía.

6. Elección del Comisario Principal de la compañía para el ejercicio económico 2020.

Toma la palabra el Secretario de la compañía quien mociona que la elección del señor CPA José Mora Santos, como Comisario Principal de la compañía, para el ejercicio económico 2020.

Una vez que los accionistas han deliberado al respecto, resuelven de la siguiente manera:



Nombre del Accionista	Voto a Favor	Voto en Contra	Abstención
BIOMAR GROUP AS	X		
RANDERSCORP S.A.	X		

Contabilizados los votos, se decide aceptar la moción presentada por el Secretario y se decide elegir a CPA José Mora Santos como Comisario Principal de ALIMENTSA S.A., para el ejercicio económico 2020.

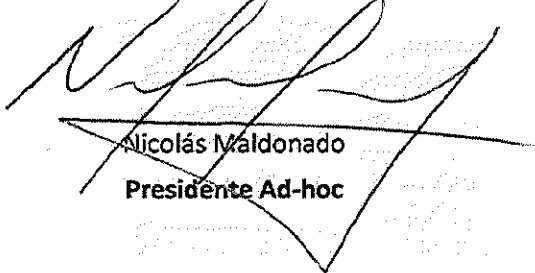
7. La designación de la firma Auditora Externa para el ejercicio económico 2020.

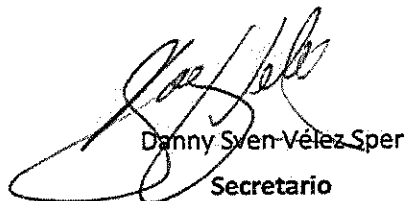
Nuevamente, toma la palabra el Secretario y sugiere a los accionistas contratar a la firma auditora ERNST & YOUNG ECUADOR E&Y CIA. LTDA., para el ejercicio 2020, por lo que solicita a los accionistas se le autorice al Gerente General a negociar con la firma auditora los términos y condiciones de tal contratación para el ejercicio 2020.

Nombre del Accionista	Voto a Favor	Voto en Contra	Abstención
BIOMAR GROUP AS	X		
RANDERSCORP S.A.	X		

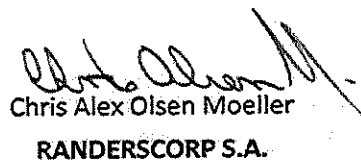
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente Acta y se la aprueba por unanimidad.

Con lo cual se levanta la sesión a las 11:00 horas.


Nicolás Maldonado
Presidente Ad-hoc


Danny Sven-Vélez Sper
Secretario

Henrick Aarestrup
Comparecencia por vía telemática
BIOMAR GROUP AS


Chris Alex Olsen Moeller
RANDERSCORP S.A.

**LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS ALIMENTSA S.A., CELEBRADA EL 27 DE MAYO DEL 2020**

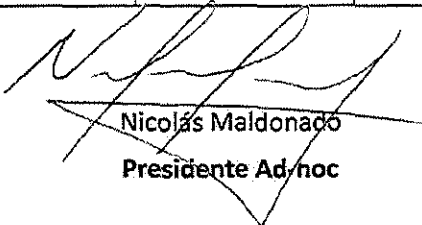
Los accionistas han comparecido a esta Junta, según lo han confirmado estos a través de los correos electrónicos que se adjuntan al expediente de este Acta de Junta General.

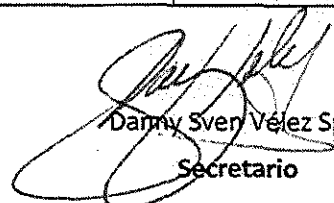
Los puntos del orden del día, que se tratará en esta Sesión, son los siguientes:

1. Lectura del Informe del Gerente General de la Compañía respecto del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2019.
2. Lectura del Informe del Comisario de la Compañía respecto del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2019.
3. Lectura del informe de la firma Auditora Externa respecto de los Estados Financieros de la Compañía cerrados al 31 de diciembre de 2019.
4. Conocer y resolver sobre el Balance General cortado al 31 de diciembre de 2019 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
5. Resolución acerca del destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.
6. Elección del Comisario Principal de la compañía para el ejercicio económico 2020.
7. La designación de la firma Auditora Externa para el ejercicio económico 2020.

Lista de Asistentes:

Accionista	Representante Legal	Correo electrónico del accionista	Número de acciones del capital social de un valor nominal de USD 0,04.	Participación en el capital social representado en USD	% de acciones en el capital social.
BIOMAR GROUP A/S	Henrick Aarestrup (DIRECTOR)	haa@biomar.com	276,587,500	USD 11,063,500	70.00%
RANDERSCORP S.A.	Chris Alex Olsen Moeller Presidente	aolsen@corp-oracionlanec.com	118,537,500	USD 4,741,500	30.00%
Total:	-		395,125,000	USD 15,805,000	100%


Nicolás Maldonado
Presidente Ad hoc


Danny Sver Vélaz Sper
Secretario


Por RANDERSCORP S.A.
Chris Alex Olsen Moeller